



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan  
Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 26 de mayo de 2026

VISTO:

El EXPE-28643/2025, en el cual obran las actuaciones que acreditan que la Prof. Julieta Roxana GUZMÁN PÁEZ, cumplió con la totalidad de los requisitos para la obtención del título de "Magíster en Enseñanza en Escenarios Digitales", de la carrera de posgrado "Maestría en Enseñanza en Escenarios Digitales"; y

CONSIDERANDO:

Que por RD-3-17/26 se designó el Jurado evaluador del Trabajo Final titulado: "*Recurso Educativo Abierto en Metodologías Ágiles*", correspondiente a la Prof. Julieta Roxana GUZMÁN PÁEZ.

Que según consta en Acta de fecha veintinueve del mes de mayo del año dos mil veintiséis, los miembros del Jurado deciden, por unanimidad, que el Trabajo Final reúne los requisitos exigidos y que ha merecido la calificación de SOBRESALIENTE (10 diez).

Que corresponde su protocolización.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE  
CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Otorgar a: Julieta Roxana GUZMÁN PÁEZ (DNI N° 37.296.695) el Título Académico de "Magíster en Enseñanza en Escenarios Digitales".

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones, publíquese en el Digesto Administrativo y archívese.

mot

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/21, por el Sr. Decano Dr. Rodolfo Daniel PORASSO y el Sr. Secretario de Investigación y Posgrado Dr. Augusto Francisco MOROSINI.

## Hoja de firmas